



SSC proyecta construcción de 2 nuevas salas TEA para los pacientes de su red

Estas se sumarían a las incorporadas en las comunas de Lota y Chiguayante.

El Servicio de Salud Concepción (SSC) ha impulsado diversas estrategias para una óptima implementación de la Ley para dar promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista, ya que beneficia a unas dos mil personas de la Red.

Por lo anterior es que este año proyecta la habilitación de dos nuevas salas TEA. "Uno de los grandes logros del último tiempo ha sido la puesta en marcha de dos salas de apoyo al desarrollo



Han invertido 180 millones de pesos para estas salas.

infanto-adolescente en las comunas de Chiguayante y Lota, entregando cobertura a la zona norte y sur del Biobío, que actualmente bordea los 160 usuarios en total, y que cuenta con equipos multidisciplinarios destinados a trabajar con los usuarios con alguna condición del espectro autista", explicó Catherine Labraña, encargada del Comité TEA del SSC. A través de distintos financiamientos, se invirtieron cerca de 180 millones de pesos en las dos salas. Daniel Fromentín, kinesiólogo jefe de la Unidad de Rehabilitación del SSC, declaró que "es muy posible que durante este año podamos inaugurar dos salas de apoyo más en otras dos comunas de nuestra jurisdicción, quedando con cuatro salas en la Red, lo que

nos permite una mayor cobertura de las prestaciones para la comunidad TEA".

La Ley facilita el acceso a la atención de salud a las personas con condición del espectro autista. Entre los puntos establecidos en la normativa, se establece el derecho de acompañamiento durante las prestaciones de salud para todos, es decir, niño, niña, adolescente y adulto también. El director del SSC, Víctor Valenzuela recalzó que para ellos es importante la correcta implementación de la Ley. Además agregó que los centros de apoyo al desarrollo infanto-adolescente han sido financiados por el servicio desde un compromiso por poner en la palestra la neurodivergencia y la condición del espectro autista.